

## FAQ's

### ¿A quién está dirigido?

- El programa está dirigido a estudiantes de doctorado, preferentemente **con becas FPU y PFI**, y personal investigador posdoctoral
- Para realizar el programa es necesario tener un vínculo con la UPC
- Debes estar vinculado a la UPC al menos **hasta abril de 2025**
- No hay límite de edad
- No existe incompatibilidad para participar en este programa y estar en las bolsas de trabajo del PDI en la UPC

### Duración y tiempo

- El programa incluye al menos 30 horas de práctica docente tutelada. Si hacen más, serán certificados. No hay problema con las actividades docentes anteriores, pero no se certificarán

### Idioma

- El idioma de impartición de los seminarios de formación es el inglés. Se puede convenir catalán o castellano en función de si **todos** los asistentes están de acuerdo
- El idioma de entrega de las prácticas docentes se acordará con el tutor

### Formación

- No se convalida formación previa
- La formación será presencial o online

### Prácticas docentes

- Las prácticas docentes se pueden realizar en 1 ó 2 años y la distribución se acordará con el tutor. Pueden concentrarse en 1 semestre o distribuirse en los 2 semestres
- La enseñanza a impartir dentro de las prácticas consistirá en:
  - Impartir clases teóricas o prácticas en la materia o materias que determine el tutor
  - Tutorías con alumnos a los que se les ha impartido docencia para resolver dudas
  - Otras actividades especificadas por el mentor
  - Supervisión y corrección de exámenes y trabajos, observación de tutorías personales, etc
  - No puede implicar responsabilidad o coordinación de asignaturas, ni participación en mesas de trabajo de fin de carrera ni firma de documentos de evaluación
  - Las prácticas docentes se acordarán entre mentores académicos y jóvenes investigadores antes de iniciar el programa

### Mentor

- Solo puedes tener 1 mentor académico
- El nombre del mentor académico debe incluirse en la solicitud. Si tiene más de 1 opción, debe priorizar y ordenar de 1 en adelante en orden de preferencia
- El mentor puede ser el director de tesis del estudiante

### Otros

- La participación en el programa no tiene compensación económica
- En el caso de que el participante se matricule en el Programa de **Posgrado** Enseñanza Universitaria en Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Arquitectura y Matemáticas (STEAM), será válido. Este título de posgrado será un mérito preferente para optar a plazas docentes permanentes en la UPC